

Sociedad Económica de la Región Valenciana han
 bran de elegir el día quince del próximo mes de
 Junio un Senador que nos represente en la Alta
 Cámara en las futuras Cortes, cuya elección tendrá
 lugar en la Sociedad Económica de Valencia, confor-
 me a lo que la antedicha Ley dispone.

Por mi el infrascripto Secretario se dió lectura
 al Real Decreto fecha diez del actual declarando di-
 sueltas el Congreso de los Diputados y la parte electiva
 del Senado; así como también al Real Decreto de
 diez del presente en el que se señala para la elección
 de Senadores, el quince de Junio inmediato; y tam-
 bien se leyeron los artículos de la Ley electoral per-
 tinentes al caso.

Seguidamente el Señor Presidente declaró abier-
 ta la votación haciendo constar que con arreglo
 al número de Señores electores de que consta la
 Corporación, corresponde elegir tres Compromi-
 sarios, y los presentes fueron entregando sus pape-
 letas de votación al Señor Presidente, al que las depo-
 sitó en la urna de cristal preparada al efecto, vo-
 tando por último los Señores de la mesa.

Procedióse al escrutinio, del que resultó que
 habian tomado parte en la votación sesenta y dos
 electores, obteniendo sesenta y un votos cada uno
 de los Señores Don Gerónimo Muñi Hidalgo, Don
 José Cateu Torres y Don Mariano Peron Marin,
 los que fueron por el Señor Presidente proclamados
 Compromisarios, acordándose por la Junta se co-
 munique a los elegidos su designación, haciéndoles
 saber el lugar, día y hora en que la elección de Sena-
 dor ha de verificarse, para que puedan cumplir su
 cometido.

Y igualmente se acordó se participe el resultado
 de la elección al Ilustre Señor Gobernador Civil de la
 provincia, y al Excmo Señor Director de la Sociedad Eco-
 nómica de Valencia, a los efectos procedentes; y segui-